

Cinco mujeres detenidas tras la represión en acceso a planta de Agrosuper

IMMIGRANTSOLIDARITY.ORG :: 29/08/2007

Carabineros utilizó, sin mediar provocación alguna, bombas lacrimógenas y un carro lanzaaguas para dispersar un grupo de trabajadoras, en su mayoría mujeres, que se manifestaba en el acceso a una de las plantas de la empresa de alimentación

Personal de fuerzas especiales de Carabineros dispersó en la mañana de este martes una toma pacífica del acceso a la planta faenadora Lo Miranda de Agrosuper, en la Sexta Región, oportunidad en la que se produjeron incidentes que terminaron con cinco mujeres detenidas.

Según informó TVN, el hecho se registró cerca de las 8:00 horas cuando un grupo de trabajadoras, en su mayoría mujeres, se apostaron en el lugar, procediendo algunas de ellas a acostarse en el suelo en señal de protesta y en el marco de la movilización que desde hace más una semana iniciaron varios sindicatos de la empresa.

En ese momento y sin mediar provocación alguna los efectivos policiales lanzaron gases lacrimógenos que incluso afectaron a las casas particulares que se encuentran en el sector. Acto seguido, los manifestantes fueron dispersados con un carro lanzaaguas, ocurriendo una serie de forcejeos que culminaron con las ya citadas detenciones.

En tanto, el lunes último los trabajadores en paro celebraron la adhesión de ocho sindicatos a la movilización que mantienen hace ya una semana. Agro Taltehue, Agrosuper Comercial, Sopraval Calera, Interempresa Agrosuper, N° 1 Cecinas Super, Faenadora Lo Miranda, Faenadora San Vicente y Rosario son los organismos que se sumaron.

En declaración conjunta, señalaron que esta paralización es "la expresión de un abuso que se viene arrastrando hace mucho tiempo". Para el presidente del sindicato Lo Miranda, Eric Acevedo, "se está persiguiendo a los trabajadores. Tenemos mujeres despedidas con doble fuero, el maternal y el sindical y ni siquiera eso se respeta".

Según el dirigente, la gota que colmó el vaso fue un incidente producido por un supervisor de la planta que derramó violentamente en el suelo una olla con alimentos de los trabajadores como represalia a dos minutos de demora en el término del período de colación.

La violenta reacción causó la respuesta de los trabajadores, que ya venían coincidiendo en la necesidad de movilizarse, luego de que la empresa Agrosuper decidiera imponer nuevas reglas.

Tras una negociación anticipada, se inició una reestructuración de remuneraciones, que se tradujo en el descuento de 25% de los sueldos base. Además, denunciaron los trabajadores esta tarde en un comunicado de prensa, se suprimieron bonos de frío y de incentivo a la

producción, equivalentes a unos \$ 30 mil.

El dirigente señaló que en Agrosuper "los sindicatos son perseguidos y hoy están llamando a los trabajadores por teléfono para que ingresen a trabajar bajo amenaza y las mujeres son violentadas constantemente".

"No disponen de sala cuna en el sector de la planta, los sueldos no superan los \$ 130 mil y están congelados desde 1990, las horas extras son arbitrarias y no se cancelan según la ley", aseguró Acevedo.

Dirigentes sindicales de la faenadora Lo Miranda habían anunciado además que continuarían su movimiento "mientras la empresa no entienda que debe sentarse a negociar con los representantes de los trabajadores".

https://www.lahaine.org/mundo.php/cinco_mujeres_detenidas_tras_la_represio